

Respuestas: ¿Cuál Corte?

1. Tribunal de Primera Instancia: solo estas cortes tienen testigos para testificar.
2. Corte de Apelación: las cortes de justicia tienen un juez y las cortes de apelación tienen un panel de jueces.
3. Tribunal de Primera Instancia: los jurados funcionan solamente en los tribunales de primera instancia.
4. Corte de Apelación: Monica pide que la decisión impuesta en primera instancia sea desechada.
5. Corte de Apelación: hay más de un juez decidiendo el caso.
6. Corte de Apelación: si un nuevo juicio se ha concedido, el juicio anterior debe de ser revisado.
7. Tribunal de Primera Instancia: solamente los tribunales de primera instancia tienen testigos.
8. Tribunal de Primera Instancia: solamente los tribunales de primera instancia admiten evidencia.
9. Corte de Apelación: más de un juez firma la decisión.

